



Circular N° 19/2005

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Capitán Haya, 9. 5º sur. 28020 Madrid

Tel.: 91 555 26 82 – Fax: 91 556 32 90 – E-Mail: elenavecino@rfegolf.es

Internet: www.golfspainfederacion.com

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL SENIOR FEMENINO **Club de Golf Mediterráneo. 11 – 13 de mayo 2005**

Lugar:

CLUB DE GOLF MEDITERRÁNEO

Urb. La Coma, s/n

12190 BORRIOL

(Castellón)

Tels.: 00 34 964 32 12 27; Fax: 00 34 964 65 77 34

E-mail: club@ccmediterraneo.com

www.ccmediterraneo.com

Acceso: Circulando por la autopista A-7, salida por el peaje "Castellón Norte"(salida 46), tomamos dirección Castellón por la CN-340, y a 1 km aproximadamente y a la derecha en el sentido en el que circulamos se encuentra el camino de acceso al club de Campo Mediterráneo. Situado a 3,5 km. de Castellón, dentro del término municipal de Borriol.

Aeropuerto más cercano: Manises (Valencia), a 70 km del campo, acceso por la A-7.

Estación de tren más cercana: Castellón de la Plana, a 3 km del campo.

Fechas:

11, 12 y 13 de mayo de 2005

Entrenamiento:

Las jugadoras participantes podrán entrenar gratuitamente el día 10 de mayo previa petición de hora al club.

Inscripciones:

Solamente se aceptarán las solicitudes recibidas en la hoja de inscripción adjunta y deberán ser enviadas, rellenando todos los apartados, a la Real Federación Española de Golf por correo, fax o E-Mail **antes de las 18:00 horas del 2 de mayo de 2005**. Es responsabilidad de cada jugadora confirmar que ha sido admitida una vez publicadas las listas de participantes al cierre de inscripción.

Registro:

Las jugadoras deberán registrarse en el club antes de las 12:00 horas del día 11 de mayo de 2005 para confirmar su participación.

Derechos de

Inscripción:

Se abonarán en el Club de Golf Mediterráneo en el momento de registrarse.

Jugadoras Senior 50,00 €

Reglamento:

Al reverso de la hoja de inscripción adjunta.

La utilización de coches de golf estará permitida, recomendándose el uso compartido con el fin de que no vayan más de dos coches por partido.

Alojamiento: La RFEG ha efectuado un bloqueo de habitaciones en el Hotel Intur Bonaire. Las jugadoras interesadas podrán efectuar sus reservas llamando directamente al Hotel **antes del 28 de abril de 2005:**

HOTEL INTUR BONAIRE**** **Reservas directas con el hotel**
(Playa de Benicasim)

Avda. Gimeno Tomás, 3

12560 BENICASIM (Castellón)

Tel.: 964 392 480; Fax: 964 395 601; www.intur.com

Tarifas ofrecidas para el Campeonato por día, desayuno buffet e IVA incluidos:

Precio por persona en habitación doble 36,05 €

Suplemento en hab. Individual..... 18,00 €

Detalles ofrecidos por el hotel:

- *Cesta de fruta en cada habitación el día de llegada*
- *Uso gratuito de las instalaciones termales*
- *Fruta diaria después del desayuno para llevar al campo*
- *Detalle del hotel (regalo) para cada una de las asistentes*
- *Dos botellones de cava para las primeras clasificadas*

En Madrid, a 8 de marzo de 2005
EL DIRECTOR GERENTE

Luis Álvarez de Bohorques



HOJA DE INSCRIPCIÓN
CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL SENIOR FEMENINO
Club de Golf Mediterráneo. 11 – 13 de mayo de 2005

Número de Licencia:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Handicap:

--	--	--

Club: _____

Apellidos: _____

Nombre: _____

D.N.I.: _____ **Teléfono:** _____

Teléfono móvil de contacto durante el campeonato: _____

Calle: _____ **Número:** _____

Ciudad: _____

Provincia: _____

Código Postal: _____

REGLAMENTO:

En página 4. En caso de tener que realizar un corte por exceder el número de inscritas al número de participantes permitidas por el reglamento de la prueba, se tendrá en cuenta el handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el día 3 de mayo de 2005.

Precio de inscripción: 50,00 €

Se abonarán en el Club de Golf Mediterráneo antes del inicio de la competición.

Inscripciones válidas por fax, correo o E-mail a la Real Federación Española de Golf:

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ Capitán Haya, 9. 5º sur. 28020 Madrid
Tel.: 91 555 26 82 – Faxes: 91 555 28 03 / 91 556 32 90
E-Mail: elenavecino@rfegolf.es

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 18:00 HORAS DEL 2 DE MAYO DE 2005

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL SENIOR FEMENINO

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las Jugadoras aficionadas de sexo femenino, de categoría Senior y de nacionalidad española con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuyo handicap exacto no sea superior a 26,4.

El número de participantes no podrá exceder de 120 Jugadoras, que serán las inscritas con menor handicap exacto. Las Jugadoras empatadas para el puesto 120º participarán si las que excediesen, con ese mismo handicap, fueran menos que las ya admitidas dentro de las 120. En caso contrario, todas las Jugadoras con ese handicap quedarán excluidas.

Dentro del número de jugadoras fijadas estarán, independientemente de cual sea su handicap, todas las campeonas de esta prueba en ediciones anteriores, que se inscriban.

Si alguna Jugadora inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el Club o Entidad organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas se establecerá una lista de espera por handicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas en el párrafo anterior.

Forma de Juego:

Se jugarán 54 hoyos Stroke Play Scratch en tres días consecutivos. **Los 18 hoyos del tercer día los jugarán únicamente las 60 mejor clasificadas, y las empatadas para este puesto tras la segunda jornada.**

Campeona de España Senior se considera a la ganadora absoluta de la prueba. Sin embargo, para dar aliciente al resto de competidoras, se establecen categorías que se especifican más adelante.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

En caso de empate para el puesto de Campeona de España Senior, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el establecido para la 3ª vuelta estipulada. Para los demás casos, si existe empate, se clasificarán ex-aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde.

Categorías:

Las categorías se establecerán del siguiente modo de acuerdo con el Sistema de Handicaps EGA:

- 1ª Categoría:** Competidoras con cualquiera que sea su handicap.
- 2ª Categoría:** Competidoras con handicap exacto de 4,5 o superior.
- 3ª Categoría:** Competidoras con handicap exacto de 11,5 o superior.
- 4ª Categoría:** Competidoras con handicap exacto de 18,5 o superior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de **seis** Jugadoras inscritas.

Inscripciones:

La inscripción se cerrará en la fecha que cada año fije la R.F.E.G. en la correspondiente circular, y deberá efectuarse por escrito en la R.F.E.G.; el importe de la misma se abonará en el lugar que indique la circular de convocatoria. Al tiempo de efectuar la inscripción deberá indicarse el nombre, apellidos, dirección, teléfono, número de licencia y handicap exacto.

Orden y Horario de Salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horarios de salida.

Trofeos:

La Real Federación Española de Golf otorgará los siguientes trofeos en los que irán grabados el nombre del Campeonato, la fecha, y el Club o Entidad en que haya sido disputado:

- Campeona de España Senior
- Subcampeona de España Senior
- Tercera Clasificada de España Senior
- Ganadoras Scratch de 2ª, 3ª y 4ª categoría
- Ganadoras Handicap de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª categoría.

Los trofeos no serán acumulables, prevaleciendo siempre los premios scratch sobre los handicaps, y los premios de categorías de rango superior sobre los premios de categoría de rango inferior. Es decir, los tres primeros de la lista prevalecen sobre los demás y los de categorías bajas sobre los de las altas. En los premios scratch, cualquier jugadora podrá ganar la categoría establecida de handicap más bajo. En los premios handicap cada jugadora sólo optará a ganar la categoría a la que pertenezca.

En caso de haber corte para la tercera jornada, en las categorías afectadas por el corte, el premio handicap se otorgará según la clasificación tras las dos primeras jornadas.